

Oficina de Asuntos de Gobernanza  
27 de mayo de 2025

## **Notificación de la Directora Ejecutiva**

### **Séptimo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

*Nairobi, 8 a 12 de diciembre de 2025*

1. La Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente saluda atentamente a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a los miembros de los organismos especializados, los organismos especializados, los órganos de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones regionales de integración económica, así como a las organizaciones no gubernamentales y otros interesados y, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, y con arreglo a la decisión 6/7 de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, de 1 de marzo de 2024, tiene el honor de informarles de que el séptimo período de sesiones de la Asamblea se celebrará de forma íntegramente presencial en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en Nairobi, del 8 al 12 de diciembre de 2025, con participación a nivel ministerial o superior. El período de sesiones tendrá por lema “Promover soluciones sostenibles para un planeta resiliente” y se inaugurará a las 10 horas del lunes 8 de diciembre de 2025. De conformidad con la decisión 6/7, el período de sesiones estará precedido por la séptima reunión del Comité de Representantes Permanentes de composición abierta, que se celebrará del 1 al 5 de diciembre de 2025.
2. El programa provisional del período de sesiones (UNEP/EA.7/1) se ha publicado de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y con arreglo a la decisión 6/7. En el [sitio web](#) del período de sesiones se ofrecerá más información sobre la organización del mismo.

27 de mayo de 2025